



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional

Nº 685 - 2012/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica 11 JUL 2012

VISTOS: El Informe Nº 206 -2012/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA; con Proveído Nº 497967-2012/GOB.REG.-HVCA./GG

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 040-2012/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 31 de Enero del 2012, la Presidencia Regional delegó la facultad de aprobación del Plan Anual de Contrataciones a la Gerencia General Regional;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 021-2012/GOB.REG-HVCA/PR, de fecha 19 de Enero del 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica, para el ejercicio presupuestal 2012;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF (en adelante, El Reglamento), se establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

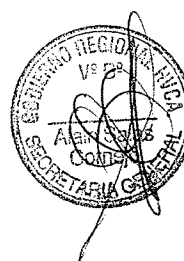
Que, la aprobación y difusión de las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones del Estado se efectuará en la forma prevista en el artículo 8º del Reglamento;

Que, mediante el documento del Visto, la Oficina de Logística solicita la inclusión y exclusión de los procesos de selección señalados en los Anexos Nº 01 y 02 de la presente Resolución;

Que, en razón de lo expuesto, resulta necesario incluir y excluir en el Plan Anual de Contrataciones 2012, los procesos de selección para la contratación de los referidos bienes, servicios y obras de acuerdo a los requerimientos formulados por las áreas usuarias, ello a efecto de lograr una armoniosa articulación entre las acciones de corto plazo, reflejados en el Presupuesto Institucional de Apertura 2012;

De conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decreto Legislativo Nº 1017 y Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, respectivamente, y sus diferentes modificatorias;

Estando a lo informado; y,





**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional *Nº 685 - 2012/GOB.REG-HVCA/GGR*

Huancavelica 11 JUL 2012

Con la visación de la Oficina Regional de Administración, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, **vigésimo primera versión** de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, con la inclusión de los procesos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras conforme al Anexo 1 (cuya numeración de referencia es del 330 al 335), y con la exclusión de los procesos de selección conforme al Anexo 02 (cuya numeración de referencia es el: 138 y 139), documentos que forman parte integrante de la presente Resolución;

ARTÍCULO 2º.- ENCARGAR a la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora referida en el artículo precedente, se encargue de la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado.

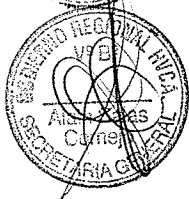
ARTÍCULO 3º.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal electrónico de la Institución [http: www.regionhuancavelica.gob.pe](http://www.regionhuancavelica.gob.pe), así como poner a disposición de los interesados en la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle Nº 336, Huancavelica, para su adquisición a costo de reproducción.

ARTÍCULO 4º.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Miguel Ángel García Ramos
Miguel Ángel García Ramos
GERENTE GENERAL REGIONAL





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - ANEXO I

000039 - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA Sede Central (A5)

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

C) SIGLAS : GOB. REG. HVCA

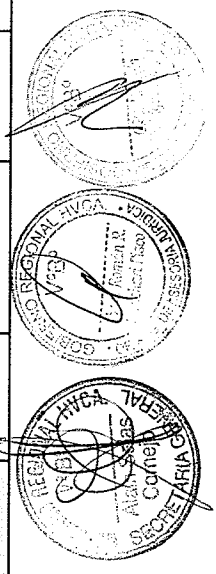
F) PLIEGO : 1447 En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + F para obtener ayuda

D) UNIDAD EJECUTORA :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

001-799

N. REF	ITEM UNICO	ANTE- CEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR (Necesita conexión a Internet)	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION
330	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	76	2 - SERVICIOS	-	CONTRATACION DE SERVICIOS DE CORTE DE TERRENO PARA LA OBRA DE CONSTRUCCION DE LA CARRETERA FIERRO RUMI LLACCO DISTRITO DE ACORRIA HUANCVELICA	7214170160329894	187 - SERVICIO	1,00	135.877,49	1 - Soles	00	7 - Julio	0 - Por la Entidad
331	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	76	2 - SERVICIOS	-	CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONFORACION DE TERRAPLENES PERFILADO Y COMPACTADO PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE LA CARRETERA FIERRO RUMI LLACCO DISTRITO DE ACORRIA HUANCVELICA	7214110200228293	187 - SERVICIO	1,00	165.984,27	1 - Soles	00	7 - Julio	0 - Por la Entidad
332	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	76	2 - SERVICIOS	-	CONTRATACION DE SERVICIOS DE VOLADURA DE ROCA EXCAVACION DE QUINICHE Y PEINADO PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE LA CARRETERA FIERRO RUMI LLACCO DISTRITO DE ACORRIA HUANCVELICA	7214150800228253	187 - SERVICIO	1,00	66.114,16	1 - Soles	00	7 - Julio	0 - Por la Entidad
333	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	30	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE AGREGADOS Y SIMILARES PARA LA OBRA: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO CARRETERA PONGOS GRANDE PARCO ALTO ALLPACHACA PAMPALCO SANGAYPAMPA HUARICHA	3011150300147573	7 - M3	2,704,00	199.990,00	1 - Soles	19	7 - Julio	0 - Por la Entidad
334	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	81	2 - SERVICIOS	-	CONTRATACION DE SERVICIOS DE UN RESIDENTE PARA LA OBRA CONSTRUCCION DEFENSA RIBERENA DEL RIO RONTUPURACA Y EL RUMI LLACCO DISTRITO DE PALCA HUANCVELICA	9999999600227445	187 - SERVICIO	1,00	45.000,00	1 - Soles	19	7 - Julio	0 - Por la Entidad
335	1 - SI	0 - NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	30	1 - BIENES	-	ACQUISICION DE CEMENTO PORTLAND PARA LA OBRA CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO CARRETERA PONGOS GRANDE PARCO ALTO ALLPACHACA PAMPALCO SANGAYPAMPA HUARICHA DISTRITO DE ANGARAES PROVINCIA DE ANGARAES HUANCVELICA	3011160100129821	16 - BOLSA	14,300,00	322.000,00	1 - Soles	19	7 - Julio	0 - Por la Entidad



ANEXO II

PROCESO A EXCLUIRSE DEL PAC - VERSION 21

REF. PAC	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROCESO	Cant.	VALOR ESTIMADO	CIU	FECHA TENTATIVA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOTIVO DE EXCLUSION
138	EJECUCION DE LA OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MECANIZADO CARRETERA PUCARA LACHOCHICO LACHOCCASA Objeto : OBRAS Lugar de ejecucion : HUANCVELICA / HUANCVELICA / HUANCVELICA	CONVENIO	1	Reservado	A095	01/03/2012	-RECURSOS ORDINARIOS	Proceso repetido
139	EJECUCION DE LA OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO MECANIZADO CARRETERA LIRCAY DV QUIJSPICANCHA SECCILLA JULCAMARCA LONG 70 KM Objeto : OBRAS Lugar de ejecucion : HUANCVELICA / HUANCVELICA / HUANCVELICA	CONVENIO	1	Reservado	A095	01/03/2012	-RECURSOS ORDINARIOS	Proceso repetido

